

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de ... número 25. Bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—Fuera, trimestre, para el extranjero, en la Administración, TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ
OCULISTA
Medico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratía a los pobres de 2 a en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

A los compradores de vino.
José Berenguer, ofrece los servicios de comisión y acarreos y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cantaras de vino. Diríjase Aldeanueva.

Miscelánea

Para Logroño fué el asunto principal de ayer la marcha de Albuera a Cuba, y a este viaje dedicamos algún espacio en otras columnas.

Hemos visto partir una expedición más después de las muchas a las que vamos despidiendo: por el número de jóvenes que entran y salen en esta población sin más espacio que el preciso para recibir un baño militar (aunque de esto son una excepción los que ayer marcharon) podemos calcular el sacrificio que va haciendo España. El próximo envío de refuerzos no afecta ni a nuestra guarnición ni a los soldados de esta zona.

Desearíamos que la de ayer sea la última expedición y vuelvan pronto victoriosas todas.

En Madrid preocupa aún el relevo del general Martínez Campos en el doble aspecto de la política peninsular y antillana.

Respecto a la conducta que haya de seguir el señor Martínez Campos con el señor Cánovas, difícil es predecirlo; el general habrá comprendido que ahora tiene nublada la estrella y no es la época más oportuna para emprender otra guerra, aunque sea inminente: pero también es cierto que el señor Martínez Campos pensará que en la época de su mayor esplendor sufrió un grave fracaso por aceptar la presidencia del Consejo que le ofreció el señor Cánovas; y ahora, cuando estaba en la cúspide, otra vez siente los efectos de una grave caída por aceptar otro puesto que le ofreció el señor Cánovas. Si estas reflexiones hacen que el general se olvide de los eclipses de su estrella, es fácil que presenciemos algunos graves altercados.

En lo tocante a la política de Cuba el nuevo general ha dicho que no es tan fiero el león como lo pintan, y la mayoría de los periódicos piden que no se extreme el rigor para evitar males mayores.

Más vale que haya predominado la prudencia, porque estábamos temiendo que a un exceso de suavidad siguiese el desaseo de un exceso de dureza, y este desaseo arrastrase a los gobernantes de aquella isla produciendo los mismos o peores males, que los que hoy lamentamos por haber sido demasiado benevolos.

Las noticias de ayer referentes a la campaña no son buenas, cosa que no tiene nada de particular, porque por malo que sea un general peor es una interinidad, y los insurrectos no han de perder las revueltas de la Habana y Madrid para hacer lo que puedan en pro de su causa.

CENICERO

Ayuntamiento.

En la sesión de ayer se despacharon los asuntos siguientes:

Cuentas: las del último ejercicio presentadas con el dictamen del síndico y comisión correspondiente, fueron aprobadas, acordándose exponerlas al público.
Presupuesto adicional: quedó formado,

destinándose el sobrante a la construcción de un matadero.

Presupuesto ordinario: se acordó que la comisión se reuna para formar el proyecto sin retraso alguno, para que después de hecho con el detenimiento que se merece tan delicado trabajo y después de tener bien en cuenta la nueva marcha económica del Municipio, quede concluido en tiempo hábil.

Se aprobaron algunas cuentas y despachados los asuntos oficiales terminó la sesión señalando el día dos del próximo febrero para que después de los requisitos necesarios, se celebre la bendición de la parte adicionada al cementerio, para cuya fecha se habrá hecho algunas reformas en la plantación de cipreses y otras plantas y domas del Campo Santo.

La corporación vió con muchísimo gusto que el ejercicio anterior se ha cerrado dejando insignificantes cantidades que satisfacer en los gastos, a pesar de la gran baja que hubo en los ingresos.

Vinos.

En medio de la acentuada calma presente, se efectúan algunas contrataciones en clases de primera, a 8 reales.

Los envases de vinos adquiridos anteriormente siguen sin interrupción alguna dando lugar a que los trenes rebosen a la sazón de piperío lleno y vacío; pero aun así no es lo bastante para liquidar las grandes cantidades adquiridas. Por esta razón en algunas localidades se ve que varios propietarios exagerando las cosas y olvidando la buena armonía que debe existir entre compradores y vendedores, sobre todo en este país tan acostumbrado a las buenas formas mercantiles, den lugar con sus incansantes reclamaciones a disgustos mil, sin tener en cuenta que con este proceder poco corriente ni visto en ningún año sólo se consigue sentar un mal precedente, para los años sucesivos que puede trocarse muy fácilmente en grave perjuicio para la producción.

El comercio que opera en la Rioja no merece tal cosa; pues con sus puntuales pagos y sin átomos de mala fé, cualidades bien públicas desde antiguo, es acreedor a la confianza de los vendedores y lástima sería que por unos cuantos que no miden sus actos más que por la conveniencia del momento vaya a perder su reconocida reputación una importante comarca como es la nuestra.

Nos congratulamos en hacer constar que en nuestro pueblo nada de esto sucede siguiendo la antigua y recta costumbre de siempre: pues bien saben los propietarios que años como este son los convenientes y también que sin las grandes compras hechas a raíz de la campaña el precio ni hubiera subido ni pasaría del límite de los otros años, pues una prouera lista de años hubiera arrojado al mercado enorme cantidad de vino y a las muchas ofertas hubiera seguido la limitación de precios.

NOTICIAS

El viernes último se produjo una cuestión entre varios jóvenes de la villa sin más consecuencias que el susto producido por el disparo de una arma de fuego.

Las autoridades, personadas bien pronto en el lugar del suceso tomaron el asunto por su cuenta, haciendo con su gestión que la cosa no haya pasado de la categoría de una simple cuestión. Es lástima que se presenten tonterías de este género pues en el pueblo se disfruta una paz sin límites, todo el mundo se divierte a sus anchas en las horas de ocio y cualquier cuestión pudiera desvirtuar tan satisfactoria situación.

Se comenta mucho estos días las fechorías cometidas en el inmediato y querido pueblo de Fuenmayor sufriendo a la vez como es consiguiente la natural incertidumbre e intranquilidad por si se reproducen aquellos.

No es de pueblos civilizados ni honrados como lo es nuestro buen vecino la ejecución de hechos como el sillá llevado a cabo de arrojar por el suelo las cubas de vino que tantos sinsabores cuesta para su recolección: Sin miramiento de ningún género incluso el perjuicio de un tercero, quien en último término nada tiene con las cuestiones del pueblo y por esta razón bueno sería que la autoridad local en bien del sosiego de sus representados y del buen nombre del pueblo que administra, trate de corregir estos desmanes volviendo la tranquilidad a tan queridos y sensatos vecinos, pues pueblos de la importancia de Fuenmayor no pueden vivir en tal estado de cosas. Si siempre estas son altamente lamentables ahora lo son doblemente en aquella localidad donde se da el caso que las pasiones políticas están completamente apagadas y no hay aquel ardor de pasados tiempos.

MUNILLA

El «Boletín oficial» del sábado último publica el extracto de los acuerdos tomados en octubre, noviembre y diciembre pasado por el Ayuntamiento munillense. Aun no hemos visto publicado el extracto de los acuerdos de abril, mayo y junio del año anterior, y de aquí no podamos apreciar la tramitación que se dió a la cuenta de 1893-94, que nos la encontramos presentada en el Gobierno civil el nueve de abril último, ni otros puntos concretos, que según la ley, han de tratarse en las sesiones de aquel trimestre.

Estudiado el extracto del cuarto trimestre, lo hallamos tan defectuoso como el del tercero y primero por no decir más, como resalta a la vista del más miope, todo lo cual viene a echar por tierra aquellas arrogantes palabras del actual alcalde, antes primer teniente: «Respecto a sesiones, este Ayuntamiento viene celebrándolas los días que se ha señalado y yo me atengo al cumplimiento de sus acuerdos y a la ley...»

Y en efecto; señalando la ley municipal lo menos una sesión por semana, y creemos que ésta debe celebrarse en Munilla los sábados, vemos que en julio se celebraron dos; en agosto una y dos extraordinarias; en septiembre cuatro; en octubre tres y una extraordinaria; en noviembre cuatro y en diciembre tres y una extraordinaria.

Como nada más dice el extracto, hemos de decir que en el número de sesiones se faltó a la ley y a lo acordado.

Pasando a otro género de observaciones: el actual alcalde decía en primero de octubre último que la no renovación de la junta municipal en tiempo oportuno fué un descuido del secretario; santa muy peregrina; tal olvido, no del secretario sino de él, ha debido continuar, puesto que ni entonces cumplió con lo que la ley municipal preceptúa, ni menos en el trimestre que examinamos, y esto se desprende de la lectura del extracto de acuerdos del cuarto trimestre, en el que no hay acuerdo alguno en sesión celebrada referente a tal renovación de asociaciones, constitución de junta, etc. Omisión de primera magnitud que no sabemos como la subsanará el aludido alcalde. Véase si comprueban los extractos referidos nuestro anterior dicho, que en Munilla no había junta municipal; y en 31 de diciembre último no existía ésta ó los extractos son una fábula; todo menos extractos.

En el mes próximo tiene que examinar la citada junta la cuenta que el depositario y el alcalde debieron presentar en la primera sesión de este mes, pero no constituida ni en julio y agosto, según marca la ley ni en meses sucesivos; no sabemos cómo funcionará en el presente.

Nada decimos respecto a la distribución mensual de fondos, aprobación de ésta por el Municipio, formalidad que no vemos se

lleva en ningún mes, porque ésta ha de hacerse y aprobarse por adelantado según marca la ley, si los pagos han de ser correctos y en los extractos de los tres trimestres, no vemos tal cosa, cuando más, en algún mes, se acordó una cosa parecida para el mismo mes, no para el siguiente, sin fijar cantidades.

Excusamos decir que si tanto nos ocupamos de este particular es: primero para que se vea cuánto importa conocer los acuerdos de los Municipios para saber cómo cumplen la ley, y segundo, para que vea el alcalde de Munilla cómo no estuvo en lo cierto al negar hechos exactos, que ahora ve puestos en claro.

El escuadrón expedicionario

Despedida

Según estaba anunciado, ayer en el tren de la tarde salió para Santander el escuadrón expedicionario de Albuera. La despedida fué muy cariñosa habiendo contribuido a ello el pueblo entero.

Daremos una ligera reseña de lo ocurrido ayer. Después del toque de diana, con el café de costumbre tomaron un panecillo y su correspondiente copa de aguardiente. A las once anunció el clarín el momento preciso de subir al comedor donde todo el Regimiento tenía preparado un rancho extraordinario consistente en confortable sopa, estofado de vaca con patatas, galletas y pastelillos, café, vino en abundancia y cigarros. Todos los jefes y oficiales se hallaban presentes en este acto, en el que reinaba la mayor alegría y expansión, y el señor coronel que deseaba dirigir algunas palabras de afecto y como despedida, por si más tarde no pudiera hacerlo por falta de tiempo y oportunidad, aprovechó aquel momento para manifestarles que su satisfacción era grande al verlos marchar tan contentos y animosos para cumplir con el deber más santo del hombre en la tierra, el de la defensa de la Patria. Sacrificio, dijo, por él, mi pena, ahogándola en mi pecho a pesar de arrancarme vuestra partida un pedazo de mi corazón; él os seguirá en la ausencia, esperando que este sufrimiento halle la recompensa en la gloria que habéis de alcanzar seguramente para la Patria, para el arma y en particular para el Regimiento de Albuera de quien lleváis el nombre con su honra.

Tened ciega confianza en vuestro primer Jefe, en vuestros capitanes y oficiales; sed esclavos del deber; que jamás os arrede el número por grande que sea, pues contra aquellas miserables hordas salvajes, ostentáis en vuestros pechos un escudo que ellos no tienen y es invencible; el escudo adornado y repujado con la virtud de la disciplina, de la subordinación y de la nobleza y sobre todas estas virtudes, la de la fé en la protección divina de nuestra patrona la Virgen del Pilar y la de nuestro patrón Santiago.

Animo pues, valientes cazadores de Albuera; este empuje que hoy hace la Nación, será seguramente el último, con él alcanzaréis muy pronto la victoria y si esta se aplazara, allí nos tendréis a todos; nos volveremos a ver; a estrecharnos las manos y unir nuestra suerte enlazando nuestras almas con el grito santo y entusiasta de «Viva Cuba española y viva el Rey.»

Fué muy aplaudido, se dieron muchos vivas a los jefes y oficiales, a España, Logroño, los Reyes, etc., etc. y cuando terminó el acto, ya tarde, les fueron entregando las meriendas para el camino, consistentes en pan, lomo, chorizos, galletas, la bota bien llena de vino y el dinero recogido por las generosas dadas de Logroño entero que, ha dado en esta ocasión una prueba más de su confianza y cariño a los bravos de Albuera.

Antes de salir para la Estación llegaron al cuartel el General Gobernador con los jefes y oficiales de la guarnición.

El señor Ollo, como persona muy conocedora de Cuba, hizo a los soldados saludables advertencias respecto a los peligros que corrían en la isla, sobre todo con el clima y modo de disminuir esos peligros. Después les habló de su conducta como combatientes, y el lenguaje del general, de ordinario templado y sencillo se volvió enérgico y patriótico despertando el entusiasmo de sus oyentes.

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva en esta forma: gastadores del regimiento de Zapadores minadores con los portátiles: bandas de cornetas y tambores del mismo cuerpo; música del regimiento de Bailén; general Gobernador, jefes y oficiales de los regimientos de Ingenieros, Bailén, Albuera, Zona y Reserva cuerpos auxiliares y demás de la guarnición: escuadrón expedicionario.

La carrera toda estaba llena de público que vitoreaba y despedía a los soldados, y los balcones de la misma lucían colgaduras, el comercio estaba cerrado.

El círculo de «La Fraternidad» había engalanado sus balcones con guirnaldas de flores y follaje, banderas, tules y otros adornos: en uno de los balcones del edificio se veía esta inscripción «Viva España» y en otro «Vengad a Bailén»; en los lienzos laterales aparecían estas leyendas: «La patria espera de vosotros un heroico esfuerzo: agregadéis una nueva página a nuestra gloriosa historia.» «Los que hoy os ven partir con envileña, os abrazarán mañana cubiertos de gloria. Contribuiréis con vuestro heroico valor a salvar el glorioso nombre de nuestro valiente ejército.» De dicho círculo se despararon multitud de cohetes y al pasar los soldados los arrojaron palomas.

Junto a la Casa Consistorial había levantado el Ayuntamiento igual que el dedicado al batallón de Bailén, pero con estas inscripciones: «Al heroico ejército español: Dios proteja a los hijos de la patria.» «Reconocido es el heroismo de la Caballería española: Albuera lo lleva escrito en su estandarte.» Y las fechas memorables para el regimiento.

En el balcón del Ayuntamiento esperaban el paso de la tropa el Alcalde y Concejales y además el Gobernador civil, presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia y juez de instrucción, delegado de Hacienda, claustrales de los centros de enseñanza, clero y otras autoridades y comisiones. Al llegar aquellas, se dieron varios vivas a los expedicionarios, Albuera, el ejército, España y otros uniéndose los señores citados a la comitiva.

El círculo de «La Amistad» había levantado otro arco con estas inscripciones: «El círculo de «La Amistad» al escuadrón expedicionario del regimiento caballería de Albuera.» «El círculo de «La Amistad» al heroico ejército español. Sus socios vitorearon a los viajeros, desde los balcones del edificio.

Junto a la estación había otro arco muy elegante con estas inscripciones: «Viva el ejército!» «La guarnición al escuadrón expedicionario de Albuera.»

En los andenes, millares de personas se apiñaban a los dos lados del tren: los soldados eran muy obsequiados y correspondían con requiebros a las muchachas, ofrecimientos patrióticos, brindis, discursos y vivas. El señor Ollo recorrió todos los departamentos dando la mano a todos los expedicionarios, escitándoles a cumplir como buenos y recomendándoles que no dejasen de escribir a sus familias cuantas veces pudiesen.

También los señores coronel, jefes y oficiales, del regimiento recorrieron los coches despidiéndose afablemente de todos.

Entre los soldados que se iban y sus compañeros que quedaban se desarrollaron escenas muy tiernas.

En tanto la música de Bailén tocaba aires nacionales y no faltaban en el tren castañuelas que le acompañasen.

El comandante, capitanes y tenientes del escuadrón recibieron muchas muestras de afecto con motivo de la despedida.

abrazó y partimos. En París debía ir a recoger el niño en casa de una Mme. Gerdy que vivía en el boulevard, y convinimos en que Claudina iría sola y yo la esperaría en la posada. Partió; y viéndome que tardaba, fui a rondar la casa de Mme. Gerdy; pregunté a gentes que de allí salían, y supe que la tal era querida del conde de Commarin, lo que me desagrado tanto, que si hubiera sido dueño en mi casa; mi mujer se hubiera vuelto sin el bastardo. ¡Ya se ve! Uno no es santo, y disculpa las locuras. ¿Quién no se ha visto arrastrado por camaradas a dar un mal paso? Pero que el hombre que tiene mujer é hijo vaya a dar a otra los bienes de los suyos, no eso está bien: ¿verdad, señor juez?

El magistrado pensaba que aquel hombre no acabaría nunca, y repuso:

—Bien, bien, basta de reflexiones; adelanta!

Claudina, señor, era más terca que una mula. Después de tres días de disensión me arrancó el consentimiento entre dos besos, y me anunció que no volveríamos a casa por la diligencia, y que la madre del niño, que temía por él el cansancio del viaje, había dispuesto que fuésemos en un coche particular, en pequeñas jornadas. Cometí la tontería de alegrarme porque esto iba a permitirme conocer mejor el país, y nos instalamos con los niños, el mío y el otro, en un magnífico carruaje conducido por criados con librea. Mi mujer, como os he dicho, era vanidosa; no veía de gozo, y me abrazaba y hacía sonar las monedas de oro que llevaba en el bolsillo.

Entonces me dijo:—¿Ves este dinero? Pues en adelante tendremos mucho, y ya, como suele decirse, se acabó para nosotros la sed. El señor Conde ha tenido al mismo tiempo dos hijos, uno legítimo, y éste, y ha decidido que sea éste bastardo el que lleve su nombre, y será gracias a mí. En el camino encontraremos, en la posada en que hagamos noche, a Germán y a la otra

tierra que me agradaba porque lindaba con las de mi padre.

M. Daburón no podía dominar su impaciencia; y como el marino parecía detenerse a tomar aliento, exclamó:

—¡Seguid, hombre, seguid!

—Yo estaba contento, hasta que una mañana vi ruidar en torno de nuestra casa a un criado del conde de Commarin, cuyo castillo estaba a un cuarto de legua de distancia; un tal Germán, a quien yo no quería bien porque se decía que había andado en el negocio de la Tomasilla, una muchacha que había agradado al joven Conde y que había desaparecido. Pregunté a mi mujer qué quería aquel mesón, y me dijo que había ido a proponerle que criaría a un niño. Yo no quise ni oírle hablar de ello; teníamos para vivir, pero ella estaba decidida a hacerlo, porque le halagaba aumentar sus gastos, su coquetería, y me decía que era un cargo de conciencia que ella no ganase nada, mientras yo trabajaba hasta reventar, añadiendo que quería ahorrar para que el día de mañana el muchacho no tuviera que ir al mar. Le ofrecía una buena suma, y gracias a ella podríamos recuperar los trescientos doblones; la tierra aquella que quería comprar volvió a presentarse ante mis ojos, y me hizo consentir.

—¿Y no os habló, repuso el juez, de que la iban a encargar de otra comisión acerca del niño?

Esta pregunta dejó estupefacto al marino, que pensó que con razón se dice que la justicia todo lo vé y todo lo sabe.

—Entonces no, dijo; pero ya veréis. Ocho días después el peatón le trajo una carta en que la mandaban ir a París a buscar el niño, y dijo: «Bueno: partiré mañana.» Yo nada le contesté; pero al día siguiente, antes de que pasara la diligencia, le declaré que la acompañaría con gusto. No pareció enfadarse, sino que por el contrario me

ducta; además, era casi un convenio entre los dos, porque yo le había dicho que no contara conmigo, que no existía para ella.

—¡Ah! ¿Y sabéis que ha muerto víctima de un crimen odioso?

—El agente de policía que ha venido a prenderme me lo ha dicho, repuso el marino, cuya frente se contrajo. Era muy culpable, añadió con voz sorda.

—¿Cómo! Vos, su propio marido, la acusáis!

—Tengo hartos derechos, señor. ¡Ah! mi difunto padre la conoció muy a tiempo, y me lo avisó. Yo me reía al oírle decir: «Mira lo que haces; un día nos honrará a todos...»; y tenía razón. Yo por ella me veo perseguido por la policía como un criminal; por doquiera preguntaban por mí ni más ni menos que por un ladrón que se escondía y a quien se busca, y por fin vengo a dar a manos de la justicia. ¡Ah, señor! ¡Qué vergüenza para un hombre honrado! Porque los Lerouges han sido honrados de padres a hijos, y era común en el país decir: «Palabra de Lerouge, vale por firma de otro», ¡pero estaba de Dios! Ella tenía sus faltas; y al cabo ha tenido mal fin.

—¿Y se lo habíais anunciado?

—Muchas veces, señor.

—¿Y por qué? Vamos, tranquilizad; vuestro honor no peligrará nada de esto; nadie duda de él. ¿Cuándo le disteis tan prudentes consejos?

—Hace mucho tiempo, lo menos treinta años, la primera vez. Era ambiciosa, se había metido en negocios de gente grande, y eso la ha perdido. Sólo decir que se gana oro con guardar secretos, y yo decía que lo que se gana es vergüenza; y la pérdida de la tranquilidad. Prestarse a las villanías de los ricos es rellenar el colchón de espigas con la esperanza de dormir bien... Pero ella no hacía más que lo que se le ponía en la cabeza.

A las cuatro y media partió el tren entre las notas del pasodoble de Cadiz, y los vivas y saludos que se cruzaban entre el público y los soldados.

En el camino

(Por telégrafo)

Miranda, 21-7 t.

Viaje sin novedad. En las estaciones de Fuenmayor y Cenico mucha gente y animación.

En la estación de Haro la ciudad en masa con las autoridades a la cabeza. El Ayuntamiento en pleno ha entregado 170 pesetas para la tropa y cajas de habanos para los oficiales. Durante la parada del tren la música municipal estuvo tocando aires nacionales. El Alcalde pronunció un elocuente y entusiasta discurso dirigido a las tropas. El comandante contestó con breves y patrióticas frases.

En Miranda estaban esperando todos los jefes y oficiales del regimiento de Arlabán francos de servicio, que con tal objeto habían llegado de Vitoria al mediodía; observaron con una peseta a cada soldado 1'50 a los cabos, 2'50 a los sargentos y un banquete a los oficiales.

Miranda, 21-8 n.

Ha terminado el banquete preparado por la oficialidad de Arlabán.

En los «Munús» apareció la siguiente dedicatoria: «Al Escuadrón expedicionario de Albuera sus compañeros de Arlabán».

Ha aquí la lista de platos: Ordures. Consumé royal. Merluza al gratin. Ternera con champignons. Meustera. Pollos asados. Escalada. Puding al ron. Postres.

Vinos: Jeréz, Rioja, Champagne Most Chaudon, Cognac fine champagne, café y habanos.

En el banquete reinó la mayor cordialidad, entusiasmo y alegría. —El corresponsal, Sampil.

POR LA AGRICULTURA

Buen acuerdo

No sólo por que puede haber entre nuestros lectores quienes aspiren al concurso sino principalmente para que sirva de ejemplo a nuestras corporaciones, copiaremos el acuerdo tomado por la Diputación de Vizcaya para combatir una plaga que perjudica a su arbolado.

Dice así:

1.º Que se saque por ahora a concurso solamente el estudio de la enfermedad, sus causas y remedios más eficaces y prácticos, y en lo que afecta a la observación en el campo, concédase el premio de 2.500 pesetas, al que presentase el mejor estudio y proponga los medios que se consideren mejores y de más inmediata aplicación para evitar los daños de tal enfermedad y su reproducción.

2.º Que además se conceda un segundo premio de 1.000 pesetas para el que presente otro trabajo sobre el mismo estudio de la enfermedad y sus remedios, que se considere digno de tal recompensa.

3.º Que la excelentísima Diputación asesore de tres personas peritas que al efecto nombre, antes de resolver sobre la importancia y merecimientos de los estudios que se le presentaren, y a propuesta de la Comisión correspondiente, habrá de conceder los premios designados a los estudios o proyectos que a juicio de aquellos peritos se consideren mejores al objeto y fines que se propone la Corporación provincial con este concurso.

4.º Que además del premio en metálico ya expresado, la Diputación dispondrá la impresión del trabajo o estudio que le parezca recompensar para su publicación y circulación en todos los pueblos de la provincia y sea tenido en cuenta por los agricultores y propietarios de esta clase de arbolado, pudiendo exigirse por S. E. el autor del trabajo resultado premiado con esta impresión el que también reduzca a una cartilla, lo esencial y más práctico de su estudio, para su mayor circulación en el país, a cuyo fin deberá hacerse una tirada de ejemplares de estas cartillas en castellano y otra en vascongado.

5.º Que esta impresión habrá de com-

prender 6.000 ejemplares del trabajo completo, de las cuales 2.000 serán para la corporación, con el objeto ya indicado, y el resto se entregará al autor para su venta. Y en cuanto a las cartillas V. E. podrá disponer el número de su impresión, quedándose la excelentísima Diputación con el total de la tirada.

6.º Que los estudios y proyectos deberán presentarse a la excelentísima Diputación en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de la publicación del anuncio del concurso y dentro del mes siguiente, e en el plazo que soliciten los peritos para evacuar del mejor modo su cometido, si así lo creyeren necesario, se concederán los premios establecidos o se declarará desierto el concurso, si a juicio de dichos peritos no mereciesen recompensa ninguno de los estudios presentados, o no hubiese sido presentado ningún trabajo en aquel plazo.

EL NUEVO PLAN

Los periódicos madrileños llegados ayer insertan algunas declaraciones hechas por el nuevo capitán general de Cuba señor Weyler y en los que llegamos hoy podrá verse otras que en el fondo difieren muy poco de las anteriores.

De unas y otras vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Dicen así las de ayer:

«Bien público es que mis ideas sobre la política que debe seguirse en la campaña de Cuba no están de acuerdo con la observada por el general Martínez Campos. De esto no hice misterio, pero tampoco procuré la ostentación de mis ideas, porque deberes de consideración y de disciplina me lo impedían.

Un periódico de Valencia publicó mis opiniones acerca de la campaña de Cuba, y en ellas me ratifico.

Yo no represento una política sanguinaria y de exterminio; mi opinión es que se debe contestar a la guerra con la guerra.

Nombrado ya para el mando superior de Cuba, debo declarar que guardaré todo género de consideraciones con los amantes de la patria, pero habré de ser inflexible con los traidores; a los que luchan, a los espías, a los servidores de la insurrección, cualesquiera que sean, habré de aplicarles rigurosamente la ley.

Esto representa una política de severidad, pero no por esto cerraré las puertas al arrepentimiento; daré cuartel a los insurrectos que se presenten, más no para dejarles en completa libertad; sino marchando a sitios convenientes, donde pueden ser constantemente vigilados todos sus actos.

Tampoco seguiré como sistema el de los pequeños destacamentos expuestos a peligrosas sorpresas; tendré destacamentos, donde existan las necesarias condiciones para la defensa y en los puntos que convenga para auxiliar las operaciones de las columnas.

Mis primeras disposiciones han de encaminarse a levantar el espíritu público y restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana y en las demás regiones donde por existir mayores riquezas pueden los insurrectos causar mayores daños.

Acumularé el mayor número de fuerzas posible y procuraré que el enemigo no tenga momento de reposo hasta arrojarle hacia Oriente, donde cada vez sea más reducido el límite de sus operaciones.

No se me oculta que recibo el mando de Cuba en momentos bien difíciles, que no son para apeteecer el cargo, ni desconozco tampoco que hay elementos en la isla que me son personalmente hostiles.

Pero yo no voy a hacer política de partido, sino la política de la guerra, en defensa de la integridad nacional.

No he de inclinarme por partido alguno. En mi calidad de gobernador general oíré a todos los que deseen hacerme observaciones, y con todos guardaré análogas consideraciones, con esta sola condición: la de hacer la causa de España.

Tampoco desatenderé las observaciones que se me hagan sobre la política militar de la campaña; mas como en ella tengo completa la responsabilidad, anticipo desde ahora que tendré también completa la iniciativa.

Del planteamiento de las reformas político-administrativas nada he de decir, porque esto es una cuestión de gobierno; en este

punto me limitaré a cumplir lo que se me ordena.»

Las hechas posteriormente, pueden resumirse así:

«Ha manifestado el general Weyler, que su deseo es el de poder enviar cuanto antes noticias gratas para la patria y espera que la victoria contra los enemigos sea rápida, gracias a nuestro valoroso ejército que tantas muestras de arrojo está dando en la campaña.»

Ha manifestado sus propósitos para cuando se encuentre en la isla, diciendo que allí no se rodeará de hombres políticos, que la misión más interesante es la de dominar la insurrección en armas.

Que le abriga la confianza de que todo buen español le apoyará en su empresa que es la de su patria; y que los que no quieran adherirse a esta política pueden marcharse de la isla de Cuba.

Que no tendrá contemplaciones con nadie y que se inspirará tan sólo en la justicia dando a cada cual lo que merece.

Que no es cierto que trate de plantear una política de exterminio y de crueldades, puesto que tendrá siempre abierta la puerta de la clemencia al arrepentimiento, pero si contestará a la guerra con la guerra y será la política de serenidad como es menester dado al estado a que han llegado las cosas en aquel país.

Que castigará con todo el rigor debido los delitos de espionaje y todos los demás que la ordenanza pena.

Tampoco es exacto que él se proponga hacer una guerra sin cuartel a los insurrectos, pero no por eso dejará su libertad a los que fueron apresados o se presentaron, sino que los tendrá reducidos y en vigilancia como hay derecho perfecto para restar la fuerza al enemigo.

Que en la Habana y donde residen los elementos más afectos a nuestra causa procurará que se devuelva a los espíritus la tranquilidad y renazca la confianza en nuestro poder, garantizando contra los enemigos a aquellos sitios donde mayor daño pueden causar.

Procurará que no tengan los insurrectos momento de reposo con una activa persecución de las partidas.

Ha dicho que no se le oculta los momentos difíciles, que son los actuales, para cumplir los deberes esenciales de su cargo; pero confía en que tendrá el apoyo de todos los hombres de buena voluntad para combatir a los enemigos de España.»

CONCEJALES SUPLENTE

Al defender El Correo la base 11 del fracaso y ruidoso proyecto de ley Municipal que presentó a las Cortes don Venancio González, apuntadas y consideraciones dignas de tenerse en cuenta.

Decía así el proyecto: «Al mismo tiempo que se verificó la elección de concejales, y por el mismo procedimiento electoral, se elegirá un número igual de suplentes. De la propia manera, al constituirse la corporación municipal y hacerse la distribución de cargos, se elegirán suplentes para los mismos.

Las vacantes que se produzcan por cualquiera causa, ya sea en los cargos de tenientes de alcalde, ya en los de concejales, se cubrirán por los suplentes, según el orden que determine el número de votos que hubieran obtenido.

El suplente reemplazará al sustituido, mientras le sustituya, en todos sus derechos y obligaciones, y para el efecto de la renovación bienal, el cargo se considerará servido por una sola persona.»

El señor Bosch presentó la siguiente enmienda: «En las poblaciones a que se refiere la escala que determina el número de concejales que debe tener cada Ayuntamiento, habrá un número de suplentes igual al de concejales.

Las vacantes que se produzcan, ya en los cargos de tenientes de alcalde, ya en los de concejales, se cubrirán por los suplentes, según el orden que determine el número de votos obtenidos.»

Como se vé, el pensamiento era el mismo, variando tan sólo la redacción. El señor Silvea, cuando se ocupó de la re-

forma de las leyes Provincial y Municipal, también se mostró partidario de la elección de los suplentes de concejales en la forma propuesta por D. Venancio González.

Este criterio tiene que ser bien acogido por los republicanos, porque las atribuciones que ahora se reserva el poder central, serían una vez hecha la reforma de la ley, una prerrogativa del cuerpo electoral.

Y en verdad que nada más lógico y natural que quien dá condiciones para desempeñar un cargo sea el llamado, cuando ocurran vacantes, bien sean definitivas, bien por tiempo limitado, a designar los sustitutos.

De este modo se evitaría que las corporaciones municipales funcionaran en ningún caso con menor número de concejales del que la ley señala a cada Ayuntamiento; pues para entrar en ejercicio los interinos no habría que esperar a que fuera mayor ó menor el número de las vacantes.

Los gobiernos se quitarían de encima una carga por demás pesada, y al mismo tiempo que al ministro de la Gobernación y a los gobernadores roban las intrigas municipales podrían dedicarle a cosa de más provecho.

Persuadidos en los pueblos de que no había posibilidad de atender exigencias inspiradas en odios de pandillaje, pequeñas envidias ó estímulos de melro personal, la calma volvería a los espíritus y la vida municipal marcharía por cauces más expeditos que los que ahora recorre.

CORREO DE CUBA

Los soldados riojanos

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes detalles del combate de Luisa, por el batallón de Barbastro, donde están los soldados de esta zona:

Al amanecer del 15 salió la columna hacia Paez, pero a los cinco kilómetros de marcha ordenaron al señor Vidal que con las compañías segunda y tercera de Barbastro, con más las dos de San Marcial, continuara el itinerario ya indicado, dejando al señor Arizón con las compañías primera y cuarta de Barbastro y 20 caballos de Montaña.

Desde este momento, el jefe de nuestra columna es el señor Vidal.

Nada digo a ustedes de las precauciones tomadas durante la marcha, por no hacer largo este relato. A la hora próximamente de habernos separado del coronel Arizón, empezamos a oír fuego por nuestro flanco izquierdo, unas veces fuerte, pero casi siempre interrumpido, por cuyo motivo el teniente coronel Vidal no hacía caso, si bien se le veía impaciente.

Al llegar a un sitio llamado el Mamoncillo, arrojé tanto el fuego por el flanco izquierdo que ya no hubo lugar a dudas, pues con la energía que tanto distingue al citado jefe, y sin hacer caso de los consejos de los prácticos de la columna, ordenó acto seguido picar las cercas, y por fuera de camino se dirigió al lugar en donde se libraba una formal y reñida acción. Pero el hombre propone y Dios dispone.

Al cuarto de hora próximamente del lugar en donde nos habíamos separado del camino de Paez, nos encontramos por nuestro frente con un numeroso grupo de insurrectos que no bajaría de seiscientos. Dos descargas de los bravos de San Marcial desordenaron sus planes dando con esto tiempo al jefe a tomar sus disposiciones, que tuvieron que ser rápidas, puesto que a la vez, y por numerosas fuerzas enemigas, fueron atacadas nuestra retaguardia y flanco derecho. Eran Maceo y Máximo Gómez, con 4.000 hombres. ¡Parece mentira!

La tercera compañía de Barbastro se colocó en posición a retaguardia, rompiendo un nutrido fuego contra unos cañaverales que ocultaban al enemigo; las dos de San Marcial se encargaron de defender la vanguardia, y con la segunda sección de tiradores de Barbastro se compuso una columna de ataque, a cuya cabeza se puso el teniente coronel Vidal, que, arregando a sus soldados, les dijo: «¡Aquí es donde quiero ver yo a mis cazadores!» Y, con un ímpetu que es imposible describir, cargó la indicada columna sobre el ingenio Luisa, que, defendido con tesón por los insurrectos, nos hacían muchas bajas; pero se concentraron los fuegos de la tercera sobre el citado edificio, que era en su mayor parte de tabla, y con el empuje de los demás, bien pronto dejaron por nuestro el

campo, sin esperar a probar la punta de nuestras bayonetas. So me olvidaba decir que usted que al organizar la columna de ataque pasó de lado a lado el sombrero del teniente coronel Vidal, produciéndole una pequeña rozadura en la cabeza, la cual alarmó un poco a nuestros soldados; pero el jefe, que era muy sereno, se quitó el sombrero, se pasó la mano por la cabeza y les dijo: «No es nada, ni aun sangre; ánimo y a ellos.»

Un centineta más que hubiera tenido en alzada el caballo, la patria lloraría hoy la pérdida de un buen soldado.

Bajas por nuestra parte, cinco muertos y trece heridos; por la del enemigo, seis muertos que dejó, y según el dueño del ingenio dice se le hicieron 68 heridos, con más caballos, armas y excelente guiso de carne, boniatos y yucas que se dejaron.

Se ha mandado formar propuesta, cuya orden telegráfica tiene el coronel Arizón y en ella se ordena que además de dos juicios de votación y seis propuestas más, se incluya el jefe que mandaba la columna, por lo cual es casi seguro que Vidal tiene concedida una Cruz de San Carlos con la diferencia de sueldo, tan bien ganada como merecida. Crea V. que asustado el meterse en un fregalo como aquel con gente tan bisofa y que por primera vez ve caer muerto al compañero; se necesita mucha serenidad y condiciones de mando, pues si falla una sola sección no quiero decir a usted lo que hubiera pasado.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de enero. Nacimientos: Antonia Cárcelos Castejón.

Defunciones: María Jiménez Fernández, viuda, de 64 años, José Tobajas Asensio, de los meses y medio, y José Ballo Peralta, de 50 años, casado.

AVISOS Y NOTICIAS

El número de cajetillas regaladas por el Claustro de Profesores de este Instituto de segunda Enseñanza al escuadrón expedicionario de Albuera fué de ciento sesenta y siete, treinta como dignos ayer.

El venir la nota en lapiz y borrosa hizo que los cajistas cometieran este pequeño error.

Después de cerrada la suscripción de la «Cajetilla del soldado», nos fueron entregados por don Saturnino Uargui 10 pesetas igual objeto, siendo por tanto la suma entregada a 115 pesetas, porque no figuraron éstas.

Al partir ayer para Cuba el joven sargento de Albuera Ricardo Villanueva, nos se encargó con insistencia que en su nombre y el de todas las clases del escuadrón expedicionario diésemos gracias expresivas a todos los que les han dedicado cariñosos recuerdos, sin olvidar al maestro zapatero del regimiento y peluquero Eaplo Stolo.

Entregados por distintas personas se encuentran en esta Redacción a disposición de sus dueños un billete de la rifa llamada de San Antón y un recibo a favor del vecino atarrete Valentín Muñoz.

Hemos recibido una extensa carta de nuestro corresponsal en Navarrete, relativa a la cho económica-política que en la ciudad de la viene ocurriendo; de cuya carta procuraremos hacernos cargo y publicarla en número próximo.

En la madrugada de ayer falleció repentinamente el comandante de infantería retirado don José Bello y Peralta, dejando un mayor desconsuelo a su respetable señora, tiernos hijos, a quienes acompañamos en su aflicción.

Hoy a las nueve de la mañana son los usarios en la parroquia de Santiago.

C. RUIZ Mercado, Cirujano-Dentista principa LOGRON

Las 1.600 bajas que sufrirán los diez regimientos de caballería que han destinado títimamente un escuadrón al ejército de operaciones de Cuba se cubrirán de la manera siguiente:

—Erais, sin embargo, su marido, y hubiérais podido mandar.

El marino movió tristemente la cabeza y murmuró: —¡Oh, señor! Era yo quien obedecía.

Proceder con orden con un testigo de quien no se abriga idea del enlace que tiene con el hecho que se trata de aclarar, es perder un tiempo precioso, porque muchas veces, creyendo acercarle al objeto, se le extravía, y es preferible dejarle el hilo de la conversación a echarle quizá por peor terreno.

Este partido fué el que tomó M. Daburon, maldiciendo de la ausencia de Gevrol, que con una palabra hubiera abreviado la mitad del interrogatorio, cuya importancia no podía todavía el juez presumir.

—¿Qué negocios comprometidos conociais a vuestra mujer? dijo M. Daburon. Sed franco, porque aquí, yo lo sabéis, debe decirse la verdad.

Lerouge había colocado su sombrero sobre una silla, y ya se estiraba los dedos haciendo sonar los nudillos, ó ya se rascaba la oreja, que era su modo de buscar ideas.

—Pues os diré, señor: haré por San Juan treinta y cinco años que me enamoré de Claudina. ¡Ah, señor! Era una linda moza, limpia, graciosa, más alegre que un jilguero, con ojos que animaban como la sidra añeja, con cabellos negros y dientes blancos y un aliento que olía como la brisa a la postura del sol. Lo malo era que ella no tenía fortuna, mientras nosotros estábamos bien. Su madre, viuda de muchos maridos, andaba un poco en lenguas, y su padre era la honradez personificada: así es que cuando hablé al buen hombre de casarme con la joven Claudina, soltó un juramento... ¡el mayor de todos los suyos! y ocho días después me embarcaba en una goleta de un amigo, poniendo en práctica aquello de cambiar de aires. Volví al cabo de seis meses, más flojo que un espírrago y más enamorado que antes; el

reuerdo de Claudina no me dejaba, y por ella ni comía ni bebía; y sin que sea vanidad, puedo decirles que ella me quería también unas mijajas, aunque no fuera más que porque otras muchachas se volvían locas por mí. Entonces mi padre, vieno lo que nada conseguía y que yo me iba quedando como una flauta, hasta el punto que amenazaba ir a reunirme con mi madre al cementerio, me dijo: «Cásate con esa condenada, si quieres, y acabemos.» Confieso que al oír tratar así a la mujer a quien amaba, me dieron ganas de estrangular a mi padre; después he conocido que tenía razón.

El valiente marino se extraviaba en medio de sus recuerdos, y divagaba de un modo que impacientaba al juez, el cual, interrumpiéndole, exclamó: —¡Vamos al grano, vamos al grano!

—Pues a eso voy, señor; pero necesitaba empezara por el principio. Me casé, y la noche de la boda, cuando los parientes y los amigos se retiraron, vi que mi padre lloraba. No sé por qué, aquello oprimió mi corazón y tuve como un mal presentimiento, pero pasó. ¡Son tan hermosos los primeros meses de matrimonio al lado de una mujer querida! Se la ve como a través de una niebla, como desde el mar se distinguen a lo lejos los objetos entre la bruma, y las rocas parecen iglesias ó palacios. Durante dos años todo fué bien: Claudina me manejaba a su antojo, y si hubiera querido, me hubiese llevado atado de pies y manos a venderme al mercado sin que yo me hubiera opuesto. Su gran defecto era ser coqueta y venidosa, y todo cuanto yo ganaba lo gastaba en cintas, en gorras y en esas zarandajas que los comerciantes inventan para perdición de las mujeres. Para el bautismo de nuestro hijo, al cual pusimos el nombre de Santiago, que era el nombre de mi padre, eché por la ventana todas mis economías de soltero, unos trescientos reales que destinaba a la compra de una

nodriza, a quien se ha confiado el hijo legítimo; dormiremos en el mismo cuarto, y mientras la otra duerme, yo cambiaré los niños, que irán vestidos enteramente iguales. Por esta pequeña favor el Conde de ocho mil francos en el acto y una renta vitalicia de mil.

—Y vos, exclamó el juez, vos, hombre honrado, ¿tolerásteis tal crimen, cuando una palabra vuestra lo hubiera podido impedir?

—Por favor, señor, dejadme concluir.

—Continuad.

—No dije nada al pronto, porque la cólera me aboga, y mi cara debía causar miedo; pero Claudina, que no dejaba de asustarse cuando yo me encolerizaba, aunque era pocas veces, lanzó una carcajada y me dijo: —¿Que imbécil eres! Escúchame, antes de que se te amontone el juicio. El Conde ¿lo entiendes bien? es quien quiere tener a su hijo en casa, y el que paga la sustitución; pero la madre, en cambio, no quiere de ninguna manera, y si ha fingido consentir, es por no regañar con su amante y porque tiene su plan. Me ha llevado a un cuarto a solas, y después de hacerme jurar el secreto sobre un crucifijo, me ha dicho que consentiría en separarse para siempre de su hijo y tener a su lado al hijo de otra, y ha añadido que si consentía en no cambiar los niños, sin decir nada al Conde, me daría en el acto diez mil francos y una renta igual a la que me daba el Conde; añadiendo que sería bien si yo cumplía mi palabra, porque había hecho a su hijo una señal que se lo haría reconocer siempre.

No me quiso decir cual era la señal, y por más que registré al niño no lo encuentro. ¿Comprendes ahora? Con sólo conservar el niño tomamos una cantidad por cada lado, y ya está Santiago rico. Abrazo a tu mujer, que ya ves que es mas lista que tú. Esto me dijo Claudina, palabra por palabra.

Señalados al servicio activo los individuos de dichos regimientos que, pertenecientes al reemplazo de 1895, se encuentran hoy con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Los periódicos ministeriales dicen que, serán llamados también los reservistas del 91 pero La Correspondencia de España, dice: «En el ministerio de la Guerra nos aseguraron anoche que no serán llamados para cubrir bajas en la península en los regimientos de caballería que dan ahora contingente a Cuba, reservistas de 1891, por haber sobrado número de reservistas activos de 1895 con licencia ilimitada.»

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23. Cirujano-Dentista. LOGROÑO

Con los donativos que se han recibido para el escuadrón de Albuera se ha podido repartir a unas 22 pesetas a cada sargento y 15 a cada soldado, sin contar lo que se les dio en Haro y Miranda.

Café Universal.—Esta noche se pondrá en escena en este establecimiento, las zarzuelas tituladas «Los Carboneros» y «¿Quién fuera libre!» En el intermedio de ambas zarzuelas la tiple superior López y simpático joven don Pedro Viana, cantarán un precioso dúo. Mañana, jueves, se pondrá por segunda vez la zarzuela en que tantas ovaciones ha recibido en la noche de su estreno la niña Nicuesa, nominada «El último figurín.»

Esta niña está llamando la atención del público por su notable maestría, que le vale repetidos aplausos.

Garrea. Cirujano-Dentista. Horas de consulta de 8 de la mañana á 4 de la tarde.—Portales, 86, Platería.

Café del Siglo.—Esta noche se verificará el estreno de la tan aplaudida zarzuela en un acto y en verso, titulada «Monomanía musical.»

Además se pondrá en escena la zarzuela denominada «Un capitán de Lanceros.»

PIDANSE EN TODAS PARTES CONSERVAS Y VINOS TREVIZANO

Paños, novedades y sastrería de Arroyo Hermanos (sucesores de Vila). Capas para caballo desde 55 reales. Véase anuncio 4.ª plana

Para calmar la tos pueden usar las Pastillas Balsámicas Morelló, igual los niños que los adultos y ancianos, puesto que no contienen ningún calicante narcótico. Farmacia Pigner y principales. 6 reales caja.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el DOCTOR ANDRÉS. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Acetate de cosechero. Superior, de 17 pas. los 15 lit. 13 centes., equivale á canchala P. Bustamante. «Corderos», 1.ª armería.

Se arrienda la casa (fabrica de fideos) núm. 24, de la calle de Soria, con espaciosos locales y dos patios grandes que pueden utilizarse para alguna industria. Informará Francisco Saiz Villanueva, Mercado, 27, prel.

Pomada antirreumáticos INIQUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

CIRCULO LOGROÑES

Plate del día: Granadinas al croston. Ostras. Postre: Relámpagos.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona, 21—6 t.

A las ocho de la mañana de hoy, han sido ejecutados en Villafraña, los cuatro reos que robaron y mataron al cura párroco de Foix.

Entre ellos hay una mujer, Teresa, que era viuda y deja cinco hijos, los tres hombres eran casados, labradores, ninguno sabía leer ni escribir.

Todos ellos han muerto cristianamente, dando muestras de verdadero arrepentimiento.

Llegaron al patíbulo muy abatidos, sobre todo Teresa.

La ejecución fue presenciada por numeroso público.

Ha regresado de Madrid el general Weyler.

Ha fundado en este puerto el vapor «Santo Domingo» que es donde hará su viaje á Cuba: el sábado zarpará el vapor.

UN COMBATE

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana participando que entre Coloma y Pinar del Río la columna mandada por el comandante Sánchez, compuesta de 240 hombres, se vio atacada por una partida de dos mil insurrectos mandados por el mismo Maceo.

La tropa se defendió trabándose un reñido combate.

Durante él llegó la columna del coronel San Martín, empezando enseguida el ataque para auxiliar á los anteriores. El combate fué reñido y sangriento, consiguiendo la tropa hacer huir al enemigo, que dejó en el campo treinta muertos: supóñese que el número de bajas que experimentó pasan de trescientas. Las tropas tuvieron un oficial y tres soldados muertos y varios heridos.

OTRO ENCUENTRO

El coronel Molina encontró en la provincia de Matanzas á los cabecillas Núñez, Alvarez y Collazo al frente de mil

quinientos rebeldes. Estos se retiraron dejando en el campo diez muertos. La tropa tuvo seis soldados muertos y un oficial gravemente herido. Los insurrectos retiraron durante el combate gran número de heridos.

OTRA VEZ

Han vuelto á aparecer de nuevo algunos grupos armados en los pueblos inmediatos á la Habana.

Supóñese que son partidas sueltas que están lejos de los núcleos principales y desean sostener la alarma en la capital.

VIAJE INTERRUPTO

Máximo Gómez continúa su retirada hacia las Villas.

Avanzando por la provincia de Matanzas en aquella dirección, ha sido encontrado por la columna del coronel Molina, el cual lo derrotó, obligándole á retroceder en dirección á la Habana.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado de la cuestión de Cuba y del nombramiento de personal para cubrir las resultas de la combinación de destinos á la isla.

Para sustituir al conde de la Ahumada en la Capitanía general de Aragón ha sido nombrado el general Serriá y para la Junta consultiva al general Dabán.

También se trató de los generales de brigada que han de acompañar á Weyler á la Habana pero quedó aplazado el nombramiento.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales de los presupuestos dando á conocer las principales modificaciones que sufrirá el de ingresos.

MARCHAS

Máximo Gómez ordenó á la vanguardia de su partida que avancen por el norte de la provincia de la Habana.

Por la parte de Cienfuegos pasan partidas sueltas de Matanzas á las Villas. Se cree que son los grupos en que se han dividido las partidas mayores para burlar la vigilancia de las tropas.

LAS CORTES

Asegúrase que el señor Cánovas aplazará el asunto de disolución de las Cortes hasta que venga el general Martínez Campos y confiere con él respecto á la situación de Cuba.

Se ha supuesto que la intención del señor Cánovas es averiguar las ideas del general y la situación en que ha quedado respecto al Gobierno.

RECUERDOS PÓSTUMOS

Después de la salida del general Martínez Campos de la Habana se repartió ó por la capital una hoja muy entusiasta para éste.

Se hace en ella una calurosa defensa de su gestión, se ponderan sus servicios y se muestra el gran agradecimiento que la población guardará hacia el señor Martínez Campos.

DECLARACIONES

El señor Sagasta, hablando de la situación política declaró que cree una temeridad disolver las Cortes en los actuales momentos, dejando á Cuba sin representación en las circunstancias presentes en que tan agitados se hallan los partidos políticos de la isla por el re-
vuelto del general Martínez Campos.

CON RETRASO

Pero aún llega á tiempo para hacer saber al público que los muebles de BASTILIO GARCIA son de inmejorables condiciones por su esbeltez, solidez y baratura. Mercado, 33, junto al Ayuntamiento.

Cabrilo y cerdero, superior

á 160 pesetas kilo, en el puesto de Bonifacio Ibañez, barraca núm. 18, de la plaza de San Blas.

Tenedor de libros. Desea colocación uno con conocimientos en esta imprenta.

Casino de la Amistad de Arnedo. Se vende una mesa de billar con troneras y tablero de pizarra en buenas condiciones. Diríjase á D. Pilar Herrero y Sureda.

Interesante Elias Pi, relojero, participa á sus numerosos clientes, que desde esta fecha, pueden pasar á recoger los relojes que le han confiado para componer á la casa de Gaspar Rico, calle del Colegio, 5, tercero, café de los Dos Leones.

Vino superior. Se vende todo el año en sechero Emeterio Cabello, sólo por cántaras á 14 reales una. Despacho de 11 á 1 y de 5 á 7 tarde. Villanueva, 13, primero, frente á la Diputación.

Se venden una casa posada y 17 fanegas de huerta en la carretera de Laredo, en las Pozas. Informarán en la misma finca.

Empleos Se desea un hortelano que sepa labores y labores de pizarra en buenas condiciones. Diríjase á D. Gregorio de Pablo, en el pueblo mencionado.

Compra Se desea adquirir un terreno que tenga cuando menos una fanega de cabida y no exceda de cuatro.—Informarán en esta imprenta.

Se vende ó arrienda una casa en Herrerías núm. 8, Colegio, 26, informarán.

Chepos Se venden en Entrena, tirantes, cuarpuestos en la misma carretera. Diríjase á D. Gregorio de Pablo, en el pueblo mencionado.

Traslado. La barbería de Angel, que estaba en la calle de la Villanueva, casa de D. Joaquín Fariás, se ha trasladado á la de Herrerías, núm. 13.

Hermosa huerta SE VENDE UNA fanega ó pasará de ellas, con árboles cuatro años de edad, con su propia casa y un cinco á seis años de plantación y otras fincas rústicas; todo en buen regadío. Al que compre la huerta se le dará un montón de feno que pesa de 150 cargas y se halla en la misma huerta.—En la Administración de «La Rioja» informarán.

Acetate. Se vende superior, trasgado, á 18 pesetas los 15 litros (canchala), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Bordadora. La señorita Laureana Pérez núm. 7, piso tercero, se encarga de toda clase de labores en blanco y colores y á precios económicos.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR DE ROMÁN MAGUREQUI

Mercado, 55, y SAGASTA, 8 (esquina). Pasamanería, Paquetaría, Mercería y Quincalla. Útiles para Bodegueros, Máquinas y Cepillos para el lustre de los suelos, Mandos y Maletas, Molduras, Plumeros, Cestas, Lámparas, Batería de Cocina, Puntas y accesorios de caza á

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

CON GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

En la fábrica de tejidos de PEDRO CUATRO se venden sacos de todas clases, telas y apilleras, para anforar y manías, oliveros, Dalicias, 10, Logroño.

Se vende una casa calle de Herrera, núm. 11. Informará Vicente Arsuñedo, calle de la Villanueva.

Zapatería de Zaldivar Premiada en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño.

En este establecimiento hay gran surtido de calzado de goma, zapatillas de todas clases, abundante y variada colección de zapatos y botitas de niños, además surtido de calzado para señoras y niñas, y para los señores hay géneros primera con especial inteligencia para su confección.

ANTIGUO UNIVERSO Calle de Soria, Hotel núm. 4.

Casa confortable como tiene acreditada desde hace 30 años. Desde esta fecha se admiten huéspedes desde cuatro pesetas en adelante. Logroño, 1.º de enero de 1896.—F. del Hoyo.

Ha establecido su despacho de Procurador y agente de negocios de esta capital, Portales, 68, segundo (café de los Leones), don Ildefonso Bengoa Cárcamo.

LOS VALENCIANOS VIUDA DE REDÓN Y HERMANO

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público el completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, cristales, cristales planos, loza, batería de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, lujos gutapercha, cubos, jarros y demás artículos similares. Calle Grande, 8, Calahorra.

MAGNÍFICO Y JOVEN PERRO DE TERRANOVA Se vende uno. Darán razón Villanueva, 6, segundo.

Tapones de madera y corcho de todas clases y tamaños SANTIAGO BARRUO, SAN BLAS, 22

Especialidad en clases finas para botellas.—Se vende una buena puerta grande propia para almacén ó corral, etc.

REPRESENTANTE

La casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma. No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

LA RIOJANA FABRICA DE JABON ARNEO

En esta fábrica, la más antigua de la Rioja, se elabora el antiguo jabón de Zaragoza que el público tanto desea; es el único jabón de aceite de olivas sin nada de mezcla, su color es blanco y flota en el agua como el corcho.—Pídase en todas las tiendas de ultramarinos existiendo en todos los trozos la marca de fábrica; el que no lo gaste no estira sus ropas ni su piel. Precios muy económicos.

Quesos frescos

De bola, nata, gruyere, roquefort, roncal port-salut, camembert en cajitas, el acreditado Ebro y otros y la mantecilla fresca en rollos se acaban de recibir en el establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojelizado) San Blas, 3.—Logroño

Fincas. Se venden juntas ó separadas siete fincas de regadío, cuatro de sechero, siendo dos de estas dos majuelos sobre buenos sitios en Cantabria, y dos casas, una en la calle del Puenferrón, 4 y la otra en la calle de San Juan, 1, cuyas fincas pertenecieron á D. Mariano Molner. En esta redacción informarán.

LA PARISIENNE MODISTA DE SOMBREROS

Habiendo recibido un completo y elegante surtido de gran fantasía propios para la estación de invierno, con un surtido á la moda, participa á sus numerosos clientes y al público en general para que visiten tan acreditado establecimiento, donde encontrarán presentados en modelos de sombreros y demás artículos de moda. Especialidad en sombreros y gorros para niños. Se hacen reformas en toda clase de sombreros y se limpian y rasan plumas, todo á precios sin igual.

UNTA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España

Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo á los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último á los 20 días fecha. Está suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.

Beneficencia de la Compañía para la efectividad de las acciones. B. Saturnino Ullargi & Hijo, Logroño.

Depositarario del fondo social: Banco de España. Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedicará preferentemente á sus operaciones á recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán á quienes los pidan.

Anticipos en metálico á los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagas al contado.

Empezarán las operaciones en el próximo octubre con el 1.º de octubre á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla.

Los viticultores podrán enviar desde Septiembre corriente muestras de sus vinos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios.

En igualdad de circunstancias de precios y unidades se darán preferencias á los accionistas para las operaciones mercantiles á los que no lo sean.

Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao.

Agencias sucursales: Centros principales de la provincia de esta Sociedad son: Pamplona, Donostia social y administrativa: Pamplona, Pozo-blanco 24 y 25.

El secretario general y asesor de la Compañía Jaster Arceiz.

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 65 años, no faltandoles algún miembro que les sirva de apoyo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplics detalles diríjase á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, irún (Guipúzcoa).

Vinicultores!!!

Los vinos que tuercen ó pierden su transparencia y color al aire libre, los vinos turbios, picados, etc., se corrigen y disponen para la venta.

Conservación de vinos débiles y para la exportación. Diríjase con sello á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).

NODRIZAS

Se necesita una de leche fresca para criar en casa de los padres. Mayor, 33, prel., informarán.

Para casa de los padres hay una viuda de 24 años y 3 meses de leche. Mercado, 41, informarán.

Se ofrece una casada para criar en su casa. Informará Agustín Martínez, Nalda.

Una casada, con leche de un mes y 23 años de edad, desea criar en su casa. San Agustín, 11.

Al público. Desde primero de febrero se abre una tienda en la carretera de Varea, conocida con el nombre de «Ventorrillo del juego de pelota» y en la cual tenían su fabrica y almacenes de jabones y aguardientes, la disueta sociedad de los señores «Martínez y Solanasa» antes «Oñativier y Martínez» dueños del almacén de Coloniales de San Bartolomé.

Venta de una americana con arreos, una silla de montar y arreos para un arroyo, etc. También se venden cubas desde 4 á 20 cántaras de cabida. En el café Sulzo informarán.

Venta de fincas en Najera.

Se venden una casa en la calle del Mercado, número 6; y una heredada en término de Valderray, de siete fanegas, divididas en tres trozos, en precio de 2.500 pesetas, libres de todo gasto por el comprador. Diríjase al propietario Don Ramón Villaurreta, Muro de las Escuelas, 8, segundo. Logroño.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido de **ESTUFAS** á precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.

ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño

ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que quiera una **ESTUFA** en esta casa, se le hará la instalación de ella **gratis** siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá **libre de todo gasto** en la estación del ferrocarril.

Si queréis adquirir **estufas buenas y baratas** no dejéis de visitar esta casa. **Estación, 5. Logroño**

LOS ESQUISITOS QUESOS

de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Nata, Bola, Crema de la Crema, Valcarlos, Portsalut, Parmesano y otros, de venta en el establecimiento de ultramarinos de la

VIUDA DE H. ARZA

En dicho establecimiento encontrará el público un variado y gran surtido de licorosas, conservas y todos los artículos de su ramo.—Espárragos lata ovalada 30 céntimos.

VIUDA DE H. ARZA

MUNIATEGUI Y C.ª

HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden.

Para informes diríjase á los señores García Calamarie, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

Talleres de ebanistería, tapicería y almacén de muebles de todas clases

DE **ANGEL DEL HOYO**

PORTALES, 20

EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN

Aparadores. Armarios de luna. Bastidores de bordar. Escritorios. Camas talladas. Centros de sala. Comodas. Consolas. Cortinajes de todos los gustos y estilos. Costureros.

Damascos. Doseles. Entredosados. Espejos de Venecia. Espejos ro fino. Espejos tallados. Escritorios de señora. Estantes. Florescitos. Galerías. Jardinerías.

Juegos portiers. Juegos de comedor. Id. de dormitorio. Id. de gabinete. Juegos de salón. Id. de toilette. Id. de vestíbulo. Lavabos de mármol. Mesas miniro. Mesas de noche. Mecedoras.

Alomacas. Pañangeros. Pelucas. Percheros. Parapetos. Sillas de cuero. Sillas fantasía. Sillas F.n de Siglo. Sillas de paja. Sillas de rejilla. Sillas de rincón. Sillas de vis. etc., etc.

Sillas de tapicería. Sillitas para Iglesia. Taburetes para piano. Tridoleros. Tolietes. Trinchantes. Yutes finos franceses. Ve adoras. Vis á vis, etc., etc.

Esta casa fabrica desde los más suntuosos y elegantes mobiliarios, hasta los muebles más modestos y económicos á **Precios sin competencia**

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ullargi & Hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envasas, desde una á cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcohol. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIRJA, 43.

Gran Fábrica de Cera

Se hace de 6 arrobas, en peso en la Estación de Haro, á 10 reales.—Género inimitable. VILLANUEVA DE LA OCA

Institute Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Granero. Se arrienda uno en la Ruavieja. Soria, 5, 2.ª, derecha, informarán.

Heredades en venta

Una en término de río Ladrón, de 3 fanegas y otra en el de la Casilla de Meñá, de otras 3 fanegas de cabida. Para tratar en esta redacción.

PÍO MELIVIA

En Logroño vende tan bueno y tan barato como el primer comerciante cristales, ferreteria y otros muchos artículos. Mandar precios.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido de **ESTUFAS** á precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.

ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño

ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que quiera una **ESTUFA** en esta casa, se le hará la instalación de ella **gratis** siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá **libre de todo gasto** en la estación del ferrocarril.

Si queréis adquirir **estufas buenas y baratas** no dejéis de visitar esta casa. **Estación, 5. Logroño**

LOS ESQUISITOS QUESOS

de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Nata, Bola, Crema de la Crema, Valcarlos, Portsalut, Parmesano y otros, de venta en el establecimiento de ultramarinos de la

VIUDA DE H. ARZA

En dicho establecimiento encontrará el público un variado y gran surtido de licorosas, conservas y todos los artículos de su ramo.—Espárragos lata ovalada 30 céntimos.

RAMON PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

Sastrería.—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.
CAMISERIA.—Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 250 pesetas en adelante.
 hacen toda clase de arreglos en la sección de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.
 fuelcos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.
 Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería-París, en San Sebastián. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extrínseco de Boto, reas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botas 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Polvos regularizadores.
 Medicación superior, calificada así por una eminencia médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestias en el vientre, in-petencia, vómitos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metolizándose de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorranas.

Vino de quina y cacao.
 Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, conveniente á las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues antoja el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.
Elixir de pepsina.
 Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó la orlososa por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

Pomada
 contra las grietas de los pechos.
 Su composición completamente inofensiva para los niños, releva á la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño, aplicarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.
Jarabe lato fosfato de cal.
 De excelentes é inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el período de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.
 Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican á los niños. Una cucharada en el momento que vayan á ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.
Jarabe de enforbida pilulifera.
 Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

Los señores Veterinarios.
 Reparador del profesor de Veterinaria, zola, preparado por el farmacéutico M. B. Seguro é infalible medicamento contra indigestión estomacal, aguda, cólico é zón.
 A cada frasco acompaña la instrucción modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 23. — Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **VICTORIA** de mi invención.
 Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro. **MOVIDA Á VAPOR**
 Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.



Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

Don Pedro Ibáñez y Comp. NAJDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de arboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y bosques, dentro de la variedad de las variedades en los repetidos viajes al extranjero, pudiéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.
 La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, subrosíma fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso, y manzanas del Canadá, que se conservan todo el año. Para más detalles pidanse catálogos.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
 Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
 Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Enero 22	Navarro de 3.770 toneladas Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 5	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.
 Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.
 Todos los vultos deberán llevar marcado el número de destino con letras de fácil comprensión.
 Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota d'atada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO
 á su representante D. BARTOLOME LOPEZ, calle del Mercado n.º 119.—LOGROÑO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPANIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA
 premiado en la exposición logroñesa el año 1880
 Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Najda, (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.
 Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
 Tisis pulmonar, Tuberculosis
 En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

¡Muebles! Mercado, 20 Angel del Hoyo Logroño

BOMBONAS de ARROYO HERMANOS (Sucesores de Vila)

PAÑOS, NOVEDADES Y SASTRERÍA
 Atención compradores, y fíjate en que todo lo que se os dice es realidad.
 No visitéis ningún establecimiento sin antes haber estado en este, pues es donde podéis encontrar todo artículo concerniente al ramo de pañería, más surtido y con una economía. Hay trajes confeccionados y á la medida para caballero por 30 pesetas; también hay capas para caballero desde 55 reales en adelante.
 VERLO Y CREERLO.—Arroyo Hermanos, Compañía, 8, Logroño.

Gran surtido de cómodas Muebles de madera
 Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos
 Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.
ADRIÁN PLATAS.—Estación, 5. Logroño
 Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha venido todas cuantas dificultades podrían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniéndolo al gusto la fortaleza, y dentro de estos, la economía.
 Como esta casa tiene fábricas en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos para traerlas de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolos en la del tan renombrado Adrián Platas.
 Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer como asilo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos. Así que en adelante á toda persona que adquiere en esta acreditada casa por valor de CIEN REALES, en camas y jergones, se le hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cuantía del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurado hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para que les ganara de gusto, fortaleza y economía.
 También de los géneros á plaza se exige para ello al año fador.

LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba
 Alicia, de 4.500 t. Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
 Grecia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500
 Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
 Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Vivina** el 22 enero 1896
 LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 220, y Cienfuegos, 225.
 NOTA. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.
 Para salidas cubida y para más informes dirigirse á su consignatario Juan Francisco Salazar, Serrano de Santander

LA GRESHAM COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892
 Activo en 31 de Diciembre de 1894 Ptas. 138.416.475
 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias » 131.033.025
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. » 25.319.668
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas » 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.
Beneficios indispuntables.
Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas.
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad Mutua sin estar sujeto á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, número 23, duplicado.—Madrid.
 Directores: SR. D. JOSÉ ALGUER y SR. D. GUILLERMO E. DUNN
 Oficinas: en BARCELONA: Rambla del Centro, 6. y MALAGA: Marqués de Larios, 4.
 INSPECTOR GENERAL
Sr. D. Guillermo Alger
 Director de la Oficina Sucursal de Barcelona, Rambla del Centro, 6
 Delegado en Logroño, D. Pedro Pancorbo

BALSAMO NEURALGIN
 Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.
 La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical.
 La Neuralgine cura las neuralgias en momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.
 El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por bálamo Neuralgine.
 LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar dolores neurálgicos.
 La Neuralgine conquista el dolor.
 Higienic Medicine Co.—3. Coleman, LONDON
 De venta: principales farmacias y droguerías

PURIFIQUE V
 EL AIRE PAPEL DE ARMO
 El mejor de los desinfectantes
 A LOS ESTANQUEROS
 Libros para saca de tabacos
 Se venden en esta imprenta

Café Nervino Medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, espasmos y demás nerviosos. Los males del estómago, el vómito y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas.
 DOCTOR MORALES, Carretas, 33, Madrid.
 Logroño, Farmacia de G. FIGUEROA

COCINAS SISTEMA ESTEFANI
 Las verdaderamente económicas son las cocinas del sistema Estefani.
 Debido á los grandes beneficios é interés que por el fabricar estas COCINAS resultan verdaderamente económicas, y además están llamadas á la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas ventajas que pueden obtenerse.—Haremos las cocinas de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc., etc., sobre estas clases de COCINAS por los precios que han de reportar.
 Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HABANA

ENOLATURAS PADRO
 Regenerativo y depurativo de la sangre.
 Este precioso medicamento lleva años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas; las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre, y malos humores de la misma. Lo recomiendo á la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
 VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar